

PROTOCOLO

AXILIO ECONÓMICO POR CALAMIDAD

Querido afiliado, cuando enfrentes daños graves a tu vivienda por desastres naturales, actos terroristas e incendios, sucesos que surgen de un hecho súbito e inesperado, que afecte gravemente el inmueble donde habitas, así debes reportar la novedad:

1. Presentar tu solicitud de Auxilio económico por Calamidad de manera oportuna al correo info@sintrapositiva.org, en el cual debes enviar:

- Nombre completo del afiliado
- Descripción de lo ocurrido (daños graves a tu vivienda por desastres naturales, actos terroristas e incendios, sucesos que surgen de un hecho súbito e inesperado, que afecte gravemente el inmueble donde habitas)
- Dirección de la vivienda -inmueble afectado
- Evidencia: Soporte documental que permita determinar en grado de certeza de los daños graves a tu vivienda por desastres naturales, actos terroristas e incendios, sucesos que surgen de un hecho súbito e inesperado, que afecte gravemente el inmueble donde habitas.

2. La Tesorería de **SINTRAPOSITIVA**, será la encargada de recepcionar, estudiar, analizar y aprobar todas las solicitudes presentadas por los afiliados de conformidad con lo establecido en el presente reglamento. En caso de considerarse que no es procedente el otorgamiento de un beneficio económico presentado por el afiliado, el caso será sometido al concepto de la Junta Directiva Nacional, para lo cual la Tesorería deberá presentar el caso ante la más cercana sesión ordinaria de Junta Directiva Nacional, indicando el motivo u origen de la duda.

3. Una vez recibida y verificada la información y los soportes que acrediten los daños graves a tu vivienda por desastres naturales, actos terroristas e incendios, sucesos que surgen de un hecho súbito e inesperado, que afecte gravemente el inmueble donde habitas, **SINTRAPOSITIVA** pagará hasta por un 20% de 1 SMMLV por evento, máximo dos eventos por año fiscal.

4. Este auxilio solidario será pagado por Tesorería dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo total de la documentación, hasta agotar presupuesto.

5. Para acceder al auxilio es indispensable que cuentes con mínimo 4 meses de afiliación activa y no hayas tenido suspensión ni multas en los 30 días anteriores al hecho.

Estamos contigo en los momentos más difíciles.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
SINTRAPOSITIVA**

www.sintrapositiva.org
info@sintrapositiva.org
[@sintrapositiva](https://www.facebook.com/sintrapositiva)
+57 300 60 90000

